



Declaratoria del Encuentro Nacional de las Mujeres Indígenas Amazónicas - 2022

Las lideresas indígenas representantes de las organizaciones regionales afiliadas a AIDSESP, reunidas en la ciudad de Lima los días 24 y 25 de mayo del año 2022, en el marco del Aniversario de AIDSESP, y después de haber debatido y dialogado sobre diversos temas que nos preocupan y afectan como mujeres indígenas amazónicas, nos dirigimos a las autoridades nacionales y a nuestras propias organizaciones, así como a la ciudadanía en general para manifestar lo siguiente:

Declaramos en emergencias a los bosques y los ríos de la Amazonía que están siendo destruidos por la implementación descontrolada de actividades económicas de extracción de hidrocarburos y madera, minería, agroindustria, tráfico de cocaína, construcción de carreteras e infraestructura (y otras), que generan lucro para los habitantes de las ciudades y destrucción de la existencia de los pueblos originarios y la vida del planeta.

Gritamos nuestra indignación ante los asesinatos y violencia ejercida contra las y los defensores de nuestros bosques y territorios Amazónicos. Exigimos que se sancione a los culpables y se cumplan las leyes de nuestro país que protegen nuestras vidas.

Proclamamos que la defensa de la Amazonía, con todos sus espacios terrestres, acuáticos, celestiales y espirituales, es el fundamento de nuestro cuerpo y nuestro territorio como mujeres de pueblos originarios preexistentes a la creación del Estado peruano, conocedoras de técnicas de producción de alimentos, salud y manejo de los recursos que han sustentado a nuestra población durante milenios.

Reafirmamos que asegurar la integridad de nuestros territorios y recuperar la soberanía alimentaria en la chacra integral, el bosque y los ríos, son nuestras prioridades para continuar asegurando la salud de nuestras familias y de nuestra selva.

También reafirmamos el incalculable valor y la legitimidad de los conocimientos, las prácticas y las tecnologías desarrolladas por los pueblos indígenas de la Amazonía, y en particular por las mujeres indígenas, las cuales son vitales para afrontar las emergencias climáticas, sanitarias y alimentarias que amenazan actualmente a la humanidad.

Las mujeres de los pueblos indígenas unimos nuestras fuerzas para denunciar y luchar contra todas las formas de violencia hacia las mujeres, niñas y niños de nuestros pueblos, y combatir la discriminación que las instituciones del Estado y la sociedad nacional todavía ejercen contra los pueblos indígenas. Rechazamos los malos procedimientos de trabajadores de las instituciones del Estado central, regional y local que, en lugar de asegurar la implementación de los mecanismos de defensa de los derechos de las mujeres indígenas, perpetúan dichas prácticas de discriminación y absuelven al que ejerce violencia.

Nos comprometemos a promover y ejercer la participación política y la toma de decisiones responsable, con el objetivo de alcanzar la paridad de género y la alternancia dentro de nuestras comunidades y organizaciones, y lograr implementar la igualdad de derechos ciudadanos de las mujeres, niñas, niños y hombres indígenas en todos los niveles de la sociedad nacional e internacional. Seguiremos organizándonos para abrir el camino para que más mujeres indígenas accedan a posiciones de liderazgo con responsabilidad y respeto a la diversidad y a los conocimientos ancestrales de cada uno de nuestros pueblos de la Amazonía

Exigimos que la sociedad peruana e internacional otorgue reconocimiento oficial a las sabias y sabios de la Amazonía, de manera a que puedan ejercer libremente sus conocimientos y transmitirlos a las futuras generaciones, recibiendo un justo pago por su contribución al bienestar y la prosperidad de la humanidad. También exigimos que estos conocimientos sean legítimamente integrados en los programas de educación escolar y universitaria, para eliminar la discriminación contra nuestros conocimientos que todavía opera.

Convocamos a las instituciones educativas escolares y universitarias del país a cumplir un papel primordial para eliminar todo tipo de discriminación y exclusión contra los pueblos indígenas, y en particular contra las mujeres indígenas, implementando políticas de cuotas y becas para el ingreso y la permanencia de las y los estudiantes indígenas en los centros educativos, universidades e institutos a nivel nacional, en todas las carreras y niveles de excelencia y profesionalismo.

Con nuestros conocimientos y determinación, las mujeres de la Amazonía estamos decididas a salvaguardar nuestra autonomía económica frente a los desafíos actuales, creando emprendimientos para generar ingresos, conquistando nuevos mercados con nuestros productos y nuestro trabajo, siempre defendiendo y fomentando el bienestar de nuestros cuerpos, nuestras familias, nuestros pueblos y nuestros territorios.

Lima, 25 de mayo del 2022.